



## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

#### COMPARACION DE PRECIOS No. SC-CP-001/2014

#### Datos del Concurso

**1. Objeto del Concurso:** Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición de mobiliario de oficina para el departamento de Comunicaciones de esta Superintendencia de Bancos.

**2. Procedimiento de Selección:** Comparación de Precios.

**3. Plazo de Recepción de las ofertas:** del jueves 16 al viernes 24 de enero de 2014.

#### 4. Descripción de los Bienes

Ítem No.	Descripción	Unidad	Cantidad
001	Estaciones de trabajos de 1.20*0.60	CU	7
002	Estaciones de trabajos 1.20*0.60 con tope de tipo counter	CU	1
003	Estaciones de trabajos de 1.40*0.60	CU	2
004	Escritorio Ejecutivo con retorno y archivo móvil 1.40*0.70	CU	1
005	Armario	CU	1
006	Archivo Modulares en Melamina	CU	10
007	Archivos Aéreos de 1.40	CU	2
008	Archivos Aéreos de 1.20	CU	7
009	Sillas Operacionales con Rueda y Brazos en Tela	CU	9
010	Sillas de visita en Tela	UN	2
011	Sillón Ejecutivo en Pielina	UN	3
012	Sillas de Visitas en Pielina	UN	1
013	Mesa Lateral	UN	1
014	Juego de escritorio director con archivo y credenza	UN	1

#### 5. Especificaciones Técnicas

Los mobiliarios requeridos deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- ✓ Estaciones de Trabajo en Melamina Metal y Cristal
- ✓ Estaciones color Haya con el Metal gris
- ✓ Todas las Sillas deben ser color negro
- ✓ Juego de Escritorio Ejecutivo con Archivo y Credenza
- ✓ Sillas Gerenciales en Tela
- ✓ Sillón Ejecutivo en Pielina
- ✓ Sillas de Visita en Pielina



Para mantener la armonía de las áreas de trabajo, no se aceptarán terminaciones diferentes de lo establecido. Asimismo, la propuesta deberá contemplar todos los renglones requeridos. **No se aceptarán ofertas parciales.**

**6. Lugar de entrega de los bienes:** Los bienes deberán ser entregados en el área de suministro de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N. previo cita de entregada coordinada con el Departamento de Compras.

**7. Tiempo de entrega:** Los bienes se requieren con entrega inmediata. La disponibilidad inmediata y/o tiempo de entrega de los equipos se debe expresar claramente en su propuesta.

### **8. Presentación de las Ofertas**

Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como **“COPIA”**. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

#### **NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**

**Dirección:**

**COMITÉ DE COMPRAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

**REFERENCIA: SB-CP-001/2014**

**9. Garantías:** Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

**9.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta:** La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza o Cheque certificado a favor de la Superintendencia de Bancos, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

**9.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.



Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

## 10. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 3) Oferta Técnica: descripción de los equipos ofertados, tiempos de entrega y garantías.
- 4) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 7) Acta de la última acta de asamblea vigente que especifique la persona autorizada para firmar contratos.
- 8) Copia de la cédula de la persona autorizada para firmar contratos en nombre de la empresa.
- 9) Copia de los estatutos
- 10) Copia del Registro Mercantil

**Las propuestas que no presenten toda la documentación requerida no serán consideradas para la adjudicación.**

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$), a excepción de los contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen. Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. **La oferta no debe incluir el ITBIS.**

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

**11. Información de contacto:** Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras  
Gisselle Sánchez  
**Superintendencia de Bancos**  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 ext. 339  
E-mail: [gisanchez@sb.gob.do](mailto:gisanchez@sb.gob.do)